

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE PATRIMONIO, SUBOPCIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (A1.2025) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en apartado 2.6 de la base séptima de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía, vistas las alegaciones presentadas a la plantilla provisional de respuestas, que no fueron tenidas en cuenta por esta Comisión debido a un error en el sistema informático, presentadas nuevamente en el trámite de alegaciones a la lista provisional de personas aprobadas en el ejercicio único de la fase de oposición,

**ACUERDA**

Hacer pública la LISTA DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Irene Maclino Navarro

Fdo.: Manuel Cabello Beltrán

FIRMADO POR	IRENE MACLINO NAVARRO	21/07/2022	PÁGINA 1/1
	MANUEL ANTONIO CABELLO BELTRAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWL7N9N8NSE7V62VZX5YXNWUK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	